Siro Pachón Gómez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 12/03/2020
HASH: bb5b55f3f7a5e19a8fee04418ffa67be5

AYUNTAMIENTO
FUENTE
de PIEDRA

BANDO

DON SIRO PACHÓN GÓMEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente de Piedra, por el presente

HACE SABER

El Ayuntamiento de Fuente de Piedra, en relación con la emergencia sanitaria declarada por el Coronavirus (COVID-19), y siguiendo las directrices marcadas por el Gobierno Central y la Junta de Andalucía, quiere informar de varias medidas tomadas desde hoy jueves 12 de marzo y hasta nuevo aviso, al objeto de actuar de forma preventiva en la propagación del citado virus:

Quedan clausurados los centros sociales y de mayores (**HOGAR DEL JUBILADO**) que conlleven concentración de personas.

Se recuerda a la población la importancia de seguir las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, poniendo especial atención a las medidas de higiene personal encaminadas a contener la propagación del virus:

- Lavar las manos con agua y jabón de manera frecuente.
- Cubrir con pañuelos de papel las fosas nasales y boca al toser/estornudar
- Evitar tocarnos los ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan la transmisión
- Usar pañuelos desechables y dar un solo uso a los mismos.
- No se recomienda viajar, más que en caso estricto de necesidad

Este Ayuntamiento va a intensificar las medidas de limpieza y aseo en los edificios de titularidad pública y muy en especial en los centros docentes (Colegio y Guardería)

Ante cualquier síntoma de fiebre y/o sensación de ahogo, quédese en casa y llame a los servicios sanitarios. Las autoridades sanitarias de la Junta de Andalucía han habilitado un teléfono: 900 400 061, además del ya conocido 955 54 50 60 (Salud Responde), y 061. Con ellos se intenta no saturar el 112 que también sigue operativo.

Se recomienda igualmente a la población utilizar los servicios telemáticos para la gestión administrativa del Ayuntamiento: https://fuentedepiedra.sedelectronica.es para evitar la presencia masiva de personas en dependencias municipales.

Fuente de Piedra, 12 de Marzo de 2020

Cód. Validación: 9Z9LYZFJKZQNQYF3RK7MZ9Q6X | Verificación: https://fuentedepiedra.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1